

diagnosticentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO.

RESOLUCIÓN No. **008** - 023
(01 ABR 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL RISARALDA S.A.S EN LA VIGENCIA DEL 2025"

La suscrita Gerente de la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S designado mediante Acta de Junta Directiva No. 04 del 05 de marzo de 2024 y Acta de Posesión de fecha 8 de marzo de 2024; debidamente registrada en cámara de comercio y en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acta de Junta Directiva Ordinaria No. 008 del 8 de noviembre del 2024 se presentó y aprobó el Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2025.
2. Que el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS expidió Resolución No. No. 009405 del 26 de diciembre de 2024, por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y apropiaciones para gastos del Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S para la vigencia comprendida entre en 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2025
3. Una vez realizados todos los cierres financieros de la vigencia 2024 y conciliados las cuentas que afectan el presupuesto para la vigencia 2025 se establecieron los saldos a 31 de diciembre del 2025, así:

Disponibilidad real a diciembre 31 de 2024	VALOR
Disponible a diciembre 31 de 2024	525.591.153
Menos recursos comprometidos	229.123.717
Menos Disponibilidad inicial aprobada presupuesto 2025	500.000.000
Valor de reducción al Presupuesto de Ingresos 2025	-203.532.564



Av. de las Américas No. 19 - 50
PBX +57 (606) 311 6899 + 57 311 6323193
Pereira - Risaralda - Colombia
✉ gerencia@diagnosticentrorda.com
🌐 www.diagnosticentrorda.com
📱 @diagnosticentro.sas

diagnosticentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO

Cuentas por Cobrar

CONCEPTO	VALOR
Cuentas por cobrar según Resolución No. 005-2025	381.592.157
Cuentas por Cobrar proyectadas presupuesto 2025	430.000.000
Valor a reducir en el presupuesto Ingresos 2025	48.407.843

- 4 Que mediante Acta de junta directiva No. 001 de 20 de marzo 2025, se aprobó realizar una modificación al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2025 de la empresa DIAGNOSTICENTRO S.A.S.
- 5 Que el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS aprobó las modificaciones al presupuesto de Ingresos y gastos del DIAGNOSTICENTRO S.A.S para la vigencia fiscal 2025 mediante resolución No 003196 de 23 de abril 2025.
- 6 Que es fundamental llevar a cabo dicha modificación del PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS para el normal funcionamiento de la entidad.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1. Reducción a la disponibilidad Inicial por valor de ciento sesenta y seis millones trescientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y ocho pesos m/cte. (\$ 203.532.564) así:

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	VR.INICIAL PRESUPUESTO	VR. REDUCCION	VALOR TOTAL PRESUPUESTO
1	Disponibilidad Inicial	500,000,000	203,532,564	296,467,436

ARTICULO 2. Reducción al rubro de Recuperación de cartera por valor de cuarenta y ocho millones cuatrocientos siete mil ochocientos cuarenta y tres pesos m/cte. (\$ 48.407.843) así:

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	VR.INICIAL PRESUPUESTO	VR. ADICION	VALOR TOTAL PRESUPUESTO
1.2	Recursos de capital	430,000,000	48,407,843	381,592,157
1.2.09	Recuperación de cartera	430,000,000	48,407,843	381,592,157



Av. de las Américas No. 19 - 50
PBX +57 (606) 311 6899 • +57 311 6323193
Pereira - Risaralda - Colombia
✉ gerencia@diagnosticentrorcda.com
🌐 www.diagnosticentrorcda.com
📱 @diagnosticentrosas

diagnosticentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO

ARTICULO 3. Realizar reducción al Presupuesto de gastos de la vigencia 2025 valor de doscientos cincuenta y un millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos siete pesos m/cte. (\$ 251.940.407) el cual quedaría así:

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	VR INICIAL PRESUPUESTO	VR REDUCCION	VALOR TOTAL PRESUPUESTO
2.4	Gastos de Operación	13,319,932,886	251,940,407	13,067,992,479
2.4.5.01	Adquisición de Servicios	13,319,932,886	251,940,407	13,067,992,479
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	13,319,932,886	251,940,407	13,067,992,479

ARTICULO 4: Notifíquese la presente resolución a la Dirección Financiera Administrativa para su aplicación y ejecución

ARTICULO 5: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición

Dada en Pereira (Risaralda) a los, 10 1 ABR 2025

Aprobó
EDNA MARGARITA JARAMILLO CORREA
Gerente

Revisó
LUZ MARINA OSPINA CARDONA
Directora Financiera Administrativa

Proyectó
LORENA MARIA BERMUDEZ GIRALDO
Profesional Universitario Contadora



Av. de las Américas No. 19 - 50
PBX +57 (606) 311 6899 + 57 311 6323193
Pereira - Risaralda - Colombia
✉ gerencia@diagnosticentrorda.com
www.diagnosticentrorda.com
@diagnosticentro.sas

Recd

diagnosticcentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO

RESOLUCIÓN No.

(18 NOV 2025)

008-062

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL RISARALDA S.A.S EN LA VIGENCIA DEL 2025"

La suscrita Gerente de la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S designado mediante Acta de Junta Directiva No. 04 del 05 de marzo de 2024 y Acta de Posesión de fecha 8 de marzo de 2024; debidamente registrada en cámara de comercio y en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acta de Junta Directiva Ordinaria No. 008 del 8 de noviembre del 2024 se presentó y aprobó el Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2025.
2. Que el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS expidió Resolución No. No. 009405 del 26 de diciembre de 2024, por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y apropiaciones para gastos del Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S para la vigencia comprendida entre en 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2025
3. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, y con base en la evaluación de la ejecución con corte al **30 de septiembre de 2025**, se evidencia la necesidad de realizar un **Adición presupuestal tanto en el rubro de ingresos como en el de gastos**, con el fin de reflejar el comportamiento real del mercado y garantizar la adecuada operación en la venta de **combustibles**.
4. Que según consta en el acta No. 003 de octubre 24 de 2025 la Gerencia presentó ante la Junta Directiva solicitud de adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Centro de Diagnostico Automotor de Risaralda SAS para la presente vigencia con la debida justificación y la cual fue aprobada por unanimidad.
4. Que el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS aprobó las modificaciones (adición) al presupuesto de Ingresos y gastos del DIAGNOSTICENTRO S.A.S para la vigencia fiscal 2025 mediante resolución No 0010696 de 18 de noviembre de 2025.
5. Que es fundamental llevar a cabo dicha modificación del **PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS** para el normal funcionamiento de la entidad.



Av. de las Américas No. 19 – 50
PBX +57 (606) 311 689: + 57 311 6323193
Pereira – Risaralda - Colombia
gerencia@diagnosticentrorda.com
www.diagnosticentrorda.com
[@diagnosticentro_sas](https://www.instagram.com/diagnosticentro_sas)

diagnosticentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1. Adicionar el Presupuesto de ingresos de la Vigencia 2025 en un valor de dos mil millones de pesos m/cte. (\$ 2.000.000.000) así:

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	VR.INICIAL PRESUPUESTO	VR.ADICION	VALOR TOTAL PRESUPUESTO
1.1	INGRESOS CORRIENTES	14,073,283,155	2,000,000,000	16,073,283,155
1.1.02.05.001.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	14,073,283,155	2,000,000,000	16,073,283,155

ARTICULO 2. Adicionar el Presupuesto de Gastos en un valor de dos mil millones de pesos m/cte. (\$ 2.000.000.000) así:

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	VR.INICIAL PRESUPUESTO	VR.ADICION	VALOR TOTAL PRESUPUESTO
2.4	Gastos de Operación	12,990,728,099	2,000,000,000	14,990,728,099
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	12,990,728,099	2,000,000,000	14,990,728,099

ARTICULO 3: Notifíquese la presente resolución a la Dirección Financiera Administrativa para su aplicación y ejecución

ARTICULO 4: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición

Dada en Pereira (Risaralda) a los, 18 NOV 2025

Aprobó
EDNA MARGARITA JARAMILLO CORREA
Gerente

VB
NATALIA CARVAJAL GARCES
Asesora Jurídica

Proyectó
LORENA MARIA BERMUDEZ GIRALDO
Profesional Universitario Contadora

Revisó
LUZ MARINA OSPINA CARDONA
Directora Financiera Administrativa



personal
calificado



calidad
garantizada



servicio
de calidad



Av. de las Américas No. 19 – 50
PBX +57 (606) 311 689 • +57 311 6328193
Pereira – Risaralda - Colombia
gerencia@diagnosticentrorcda.com
www.diagnosticentrorcda.com
[@diagnosticentro.sas](https://www.instagram.com/diagnosticentro_sas)

diagnosticentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO

RESOLUCIÓN No. 0074

(23 DIC 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL RISARALDA S.A.S EN LA VIGENCIA DEL 2025"

La suscrita Gerente de la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S designado mediante Acta de Junta Directiva No. 04 del 05 de marzo de 2024 y Acta de Posesión de fecha 8 de marzo de 2024; debidamente registrada en cámara de comercio y en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acta de Junta Directiva Ordinaria No. 008 del 8 de noviembre del 2024 se presentó y aprobó el Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2025.
2. Que el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS expidió Resolución No. No. 009405 del 26 de diciembre de 2024, por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y apropiaciones para gastos del Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S para la vigencia comprendida entre en 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2025
3. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, y con base en la evaluación de la ejecución presupuestal en el componente de operación a diciembre de 2025, se evidencia la necesidad de realizar un **Traslado Presupuestal del Componente de Inversión a Gastos de Operación**, con el fin de reflejar el comportamiento real del mercado y garantizar la adecuada operación en la venta de **combustibles**.
4. Que según consta en el acta No. 004 de diciembre 19 de 2025 la Gerencia presentó ante la Junta Directiva solicitud de traslado presupuestal en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Centro de Diagnostico Automotor de Risaralda SAS para la presente vigencia con la debida justificación y la cual fue aprobada por unanimidad.
4. Que el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS aprobó las modificaciones (traslado presupuestal) al presupuesto de Ingresos y gastos del



Av. de las Américas No. 19 – 50
PBX +57 (606) 311 689: + 57 311 6323193
Pereira – Risaralda - Colombia
gerencia@diagnosticentrorda.com
www.diagnosticentrorda.com
[@diagnosticentro.sas](https://www.instagram.com/diagnosticentro.sas)

diagnosticentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO

DIAGNOSTICENTRO S.A.S para la vigencia fiscal 2025 mediante acta No. 039 el día 22 de diciembre del 2025.

- 5 Que es fundamental llevar a cabo dicha modificación del PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS para el normal funcionamiento de la entidad.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1. Realizar un traslado Presupuestal del componente de Inversión a gastos de Operación en la Vigencia 2025 por un valor de doscientos cincuenta millones de pesos m/cte. (\$ 250.000.000) así:

Crédito:

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	VR INICIAL PRESUPUESTO	VR TRASLADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO
2.4	Gastos de Operación	14.990.728.099	250.000.000	15.240.728.099
2.4.5.01	Adquisición de Servicios	14.990.728.099	250.000.000	15.240.728.099
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	14.990.728.099	250.000.000	15.240.728.099

Contra crédito

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	VR INICIAL PRESUPUESTO	VR TRASLADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO
2.3	Gastos de Inversión	426.000.000	-250.000.000	176.000.000
2.3.2	Adquisición Bienes y Servicios	426.000.000	-250.000.000	176.000.000

ARTICULO 2: Notifíquese la presente resolución a la Dirección Financiera Administrativa para su aplicación y ejecución

ARTICULO 3: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición

Dada en Pereira (Risaralda) a los, 23 DIC 2025



Av. de las Américas No. 19 – 50
PBX +57 (606) 311 689: + 57 311 6323193
Pereira – Risaralda - Colombia
gerencia@diagnosticentrorida.com
www.diagnosticentrorida.com
[@diagnosticentro_sas](https://www.instagram.com/diagnosticentro_sas)

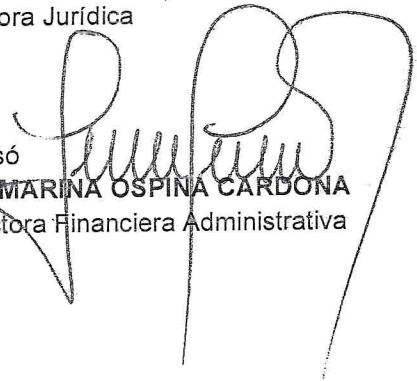
diagnosticentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO

Aprobó 
EDNA MARGARITA JARAMILLO CORREA
Gerente

VB 
NATALIA CARVAJAL GARCES
Asesora Jurídica

Proyectó 
LORENA MARIA BERMUDEZ GIRALDO
Profesional Universitario Contadora

Revisó 
LUZ MARINA OSPINA CARDONA
Directora Financiera Administrativa



Av. de las Américas No. 19 – 50
PBX +57 (606) 311 689: - + 57 311 6323193
Pereira – Risaralda - Colombia
gerencia@diagnosticentrorda.com
www.diagnosticentrorda.com
[@diagnosticentro.sas](https://www.instagram.com/diagnosticentro_sas)

diagnosticentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO

RESOLUCIÓN No. 008-075
(30 DIC 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL RISARALDA S.A.S EN LA VIGENCIA DEL 2025"

La suscrita Gerente de la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S designado mediante Acta de Junta Directiva No. 04 del 05 de marzo de 2024 y Acta de Posesión de fecha 8 de marzo de 2024; debidamente registrada en cámara de comercio y en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acta de Junta Directiva Ordinaria No. 008 del 8 de noviembre del 2024 se presentó y aprobó el Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2025.
2. Que el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS expidió Resolución No. No. 009405 del 26 de diciembre de 2024, por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y apropiaciones para gastos del Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S para la vigencia comprendida entre en 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2025
3. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, y con base en la evaluación de la ejecución presupuestal en el componente de operación a diciembre de 2025, se evidencia la necesidad de realizar un **Traslado Presupuestal de gastos de Funcionamiento a Gastos de Operación**, con el fin de reflejar el comportamiento real del mercado y garantizar la adecuada operación en la venta de **combustibles**.
4. Que según consta en el acta No. 005 de diciembre 29 de 2025 la Gerencia presentó ante la Junta Directiva solicitud de traslado presupuestal de gastos al Presupuesto del Centro de Diagnostico Automotor de Risaralda SAS para la presente vigencia con la debida justificación y la cual fue aprobada por unanimidad.
4. Que el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS aprobó las modificaciones (traslado presupuestal) al presupuesto de Ingresos y gastos del



Av. de las Américas No. 19 – 50
PBX +57 (606) 311 689 • + 57 311 6323193
Pereira – Risaralda - Colombia
gerencia@diagnosticentrorda.com
www.diagnosticentrorda.com
[@diagnosticentro_sas](https://www.instagram.com/diagnosticentro_sas)

diagnosticentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO

DIAGNOSTICENTRO S.A.S para la vigencia fiscal 2025 mediante acta No. 040 el día 29 de diciembre del 2025.

- 5 Que es fundamental llevar a cabo dicha modificación del PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS para el normal funcionamiento de la entidad.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1. Realizar un traslado Presupuestal de Gastos de Funcionamiento a gastos de Operación en la Vigencia 2025 por un valor de trescientos millones de pesos m/cte. (\$ 300.000.000) así:

Crédito:

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	VR INICIAL PRESUPUESTO	VR TRASLADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO
2,4	Gastos de Operación	15.240.728.099	300.000.000	15.540.728.099
2.4.5.01	Adquisición de Servicios	15.240.728.099	300.000.000	15.540.728.099
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	15.240.728.099	300.000.000	15.540.728.099

Contra crédito

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	VR INICIAL PRESUPUESTO	VR TRASLADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO
2,1	Gastos de Funcionamiento	4,097,375,283	-300.000.000	3.797.375.283
2.1.1	Gastos de Personal	4,097,375,283	-300.000.000	3.797.375.283

ARTICULO 2: Notifíquese la presente resolución a la Dirección Financiera Administrativa para su aplicación y ejecución

ARTICULO 3: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición



Av. de las Américas No. 19 – 50
PBX +57 (606) 311 689: + 57 311 6323193
Pereira – Risaralda - Colombia
gerencia@diagnosticentrorda.com
www.diagnosticentrorda.com
[@diagnosticentro_sas](https://www.instagram.com/diagnosticentro_sas)

diagnosticcentro

CDA Y ESTACIÓN DE SERVICIO

Dada en Pereira (Risaralda) a los, 30 DIC 2025

Aprobó

EDNA MARGARITA JARAMILLO CORREA

Gerente

Proyectó

LORENA MARIA BERMUDEZ GIRALDO

Profesional Universitario Contadora

Revisó

LUZ MARINA OSPINA CARDONA

Directora Financiera Administrativa



Av. de las Américas No. 19 – 50

PBX +57 (606) 311 689: + 57 311 6323193

Pereira – Risaralda - Colombia

gerencia@diagnosticentrorda.com

www.diagnosticentrorda.com

[@diagnosticentro.sas](https://www.instagram.com/diagnosticentro_sas)